



San Ignacio, Sinaloa a 07 de abril del 2022

ASUNTO: Contestación.

0620
Documentos.

PRESENTE.

En relación a su solicitud de información con folio **25048600000622**, donde usted solicita la siguiente información.

Información solicitada:

Cuántas víctimas de desaparición o desaparición forzada ha sido localizadas en fosas clandestinas durante jornadas de búsqueda; que se especifique cual es el protocolo o procedimiento, para la identificación y entrega de los cuerpos, osamentas o fragmentos óseos localizados.

Respuesta:

IMMUJER San Ignacio, Sinaloa la C. XENIA SELENE VIVANCO PADILLA, menciona que en San Ignacio NO ha habido víctimas de desaparición o desaparición forzosa, por lo cual, no se han encontrados tampoco cuerpos, osamentas o fragmentos óseos. Pero en el cual si pudiera suceder si se tiene que hacer un protocolo o procedimiento para la identificación y entrega.

Sin otro en particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda al respeto.

ATENTAMENTE.

"GOBIERNO SENSIBLE Y HUMANITARIO"

JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Dulce V. Aramburo Martinez.

LCDA. DULCE VIVIANA ARAMBURO MARTINEZ.